

IV.3. EL COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ESPAÑOLAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

La actual crisis económica y financiera esta produciendo en la economía española un fuerte aumento de la tasa de paro, un elevado desequilibrio de las cuentas públicas y la eliminación del tradicional desequilibrio de nuestras cuentas con el exterior (en 2007 el déficit por Cuenta Corriente alcanzó una cota del 10% del PIB, cifra no conocida previamente). Este último desequilibrio se ha ido eliminado a gran velocidad desde el principio de la crisis, lo que ha respondido, en gran medida, a la intensa debilidad de la demanda interna y, por ende, de las importaciones; a lo que se ha unido en los últimos años la fortaleza de las exportaciones. Sin embargo, el elevado desequilibrio del mercado de trabajo (con una tasa de paro del 26,5% para 2013) y el de las cuentas públicas están siendo mucho más difíciles de corregir, debido al fuerte grado de inercia que ambos presentan. Este último alcanzó el 11,2% del PIB en 2009 y, aunque desde entonces está reduciéndose lentamente, ha provocado un fuerte aumento de la deuda pública, que está próxima a alcanzar el 100% del PIB.

IV.3.1. Introducción

El deterioro de las cuentas públicas de la economía española en los primeros años de crisis mostró una gran virulencia al pasar de un superávit del 1,9% del PIB en 2007 al déficit del 4,5% del PIB en 2008 (primer año de la crisis) y del 11,2 % del PIB en 2009. A partir de este ejercicio se inició un proceso de reducción del déficit público que lo ha rebajado al 6,8% del PIB en 2012 y el objetivo para 2013 es del 6,5% (véase grafico IV.3.1.1). Estos déficits no incluyen las ayudas de los últimos años recibidas por el sistema bancario para su saneamiento.

En paralelo con el mantenimiento en el tiempo de estos elevados déficits públicos, la deuda pública en relación al PIB inició al principio de la crisis un proceso fuertemente alcista que ha hecho que aumentase en casi 60 puntos en los años transcurridos de la crisis, alcanzando en 2012 el 85,9% del PIB y se espera que 2013 finalice con una ratio del 94,2% del PIB. En este sentido cabe recordar que la ratio deuda pública/PIB era del 34% el año previo de la crisis, una de las más bajas de la Euro Área, y en 2013 se situará en una de las más altas.

Es obvio que este deterioro de las cuentas públicas, tiene un elevado componente cíclico pero también en alguna medida ha sido inducido por determinadas medidas discrecionales tomadas por los Gobiernos, que han contribuido de forma decisiva a ese deterioro. Además el gasto público tiene un elevado componente estructural que a todas luces resulta difícil reducir.

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014, que el Gobierno ha presentado al Parlamento para su discusión a finales de septiembre, prosigue el proceso de consolidación fiscal de los dos años precedentes y establece un objetivo de déficit público del 5,8% del PIB para 2014, del 4,2% para 2015 y del 2,8% para 2016 (véase gráfico IV.3.1.1). Esta nueva senda del déficit público fue establecida por el ECOFIN del pasado 21 de junio y responde a la revisión del procedimiento de régimen excesivo (PDE) que la Comisión abrió a España en 2012.

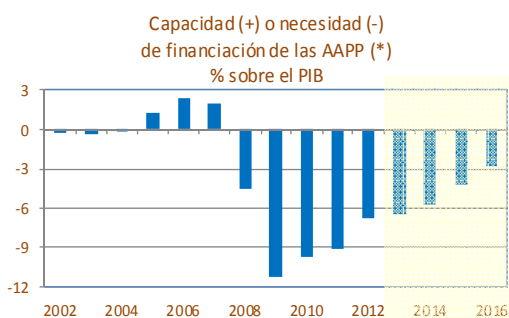
En el pasado ejercicio el déficit de las AAPP fue del 6,8%, lo que supuso una rebaja de 2,3 puntos, sin incluir las mencionadas ayudas a la banca. Esta reducción fue a todas luces insuficiente pero supuso un gran esfuerzo para la economía española, habida cuenta de que se produjo en un contexto fuertemente recesivo, en el que el PIB anotó una intensa caída del 1,6%.

IV.3.2. La Ejecución de Ingresos y gastos públicos en 2013

La información sobre la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos públicos para el actual ejercicio, a fecha de hoy, están disponibles para los ocho

La deuda pública en relación al PIB inició al principio de la crisis un proceso fuertemente alcista que ha hecho que aumentase en casi 60 puntos en los años transcurridos de la crisis, alcanzando en 2012 el 85,9% del PIB y se espera que 2013 finalice con una ratio del 94,2% del PIB.

Gráfico IV.3.1.1



(*) No se incluyen las ayudas al sistema bancario para su saneamiento.

Fuentes: Ministerio de Economía y Administraciones..

Fecha: 4 de noviembre de 2013



primeros meses en términos de Contabilidad Nacional y en términos de caja para los nueve primeros meses del año. Cabe tener en cuenta que la información para ingresos y gastos públicos que no están disponibles para todas las Administraciones y se suelen producir periodificaciones distintas en algunas partidas de ingresos y gastos entre años consecutivos por lo que las comparaciones interanuales pueden tener algún sesgo implícito.

En términos de Contabilidad Nacional los ingresos no financieros del Estado ascendieron en 2012 a 122.678 millones de euros y los gastos (empleos) no financieros fueron de 166.411 millones de euros, con lo que el déficit del Estado ascendió en ese ejercicio a 43.733 millones de euros, el 4,3% del PIB (véase cuadro IV.3.2.1). En cuanto a la ejecución presupuestaria del Estado en el conjunto de los ocho primeros meses de 2013, la diferencia entre ingresos y gastos públicos del Estado ascendió a -47.579 millones de euros, lo que representa un descenso del 2,2% respecto al déficit del mismo periodo del año anterior. Este déficit representa el 4,6% del PIB, frente a un déficit ligeramente mayor del mismo periodo del año anterior (4,7%).

Los gastos no financieros aumentaron en los ocho primeros meses de 2013 un 6,4%, lo que implica 116.420 millones de euros. Este aumento del gasto respondió principalmente a las transferencias corrientes y los gastos de intereses en las Administraciones Públicas. Los ingresos no financieros aumentaron un 13,3%, lo que supone 68.841 millones en el periodo considerado de 2013. Los resultados de ingresos y gastos públicos en los ocho primeros meses de 2013, en términos de contabilidad nacional, implican un déficit de 45.579 millones de euros, un 2,2% inferior al déficit acumulado en el mismo periodo de agosto de 2012 y que supone el 4,7% del PIB.

Si se aplica la contabilización de los ingresos y gastos públicos en términos de caja (véase cuadro IV.3.2.1) o de ingresos y gastos realmente realizados, el Estado registró hasta septiembre de 2013 un déficit de 41.760 millones, cifra que supone un aumento del 20,3%. Ello fue el resultado de que los ingresos no financieros disminuyeron un 1,1%, hasta los 79.147 millones de euros, mientras que los pagos aumentaron un 5,4%, hasta los 120.934 millones.

Los resultados de ingresos y gastos públicos en los ocho primeros meses de 2013, en términos de contabilidad nacional, implican un déficit de 45.579 millones de euros, un 2,2% inferior al déficit acumulado en el mismo periodo de agosto de 2012 y que supone el 4,7% del PIB.

Cuadro IV.3.2.1

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO						
Cantidades acumuladas en millones de euros y tasas de variación anual						
	2012	2013		Liquidación ENERO - SEPTIEMBRE		
	Liquidación	Presupuesto	%	2012	2013	%
1. INGRESOS NO FINANCIEROS	123,344	127,025	3.0	80,085	79,174	-1.1
Impuestos	75,643	106,916	41.3	40,063	64,115	60.0
Impuestos directos	52,053	66,181	27.1	28,278	37,774	33.6
IRPF	26,532	42,251	59.2	16,341	27,692	69.5
Sociedades	21,435	19,012	-11.3	9,583	7,352	-23.3
Otros	4,086	4,918	20.4	2,354	2,730	16.0
Impuestos indirectos	23,590	40,734	72.7	11,786	26,341	123.5
IVA	16,384	28,272	72.6	7,328	18,459	151.9
Especiales	4,285	9,578	123.5	2,251	5,844	159.6
Otros	2,921	2,884	-1.3	2,207	2,038	-7.6
Otros ingresos	47,701	20,109	-57.8	40,022	15,059	-62.4
2. PAGOS NO FINANCIEROS	152,357	165,087	8.4	114,738	120,934	5.4
Personal	26,851	27,672	3.1	19,749	19,833	0.4
Compras	3,528	2,857	-19.0	1,961	1,915	-2.3
Intereses	26,055	38,615	48.2	20,734	22,479	8.4
Transferencias corrientes	84,244	81,751	-3.0	66,287	69,968	5.6
Fondo de contingencia	-	2,595	-	-	-	-
Inversiones reales	6,762	3,903	-42.3	3,178	3,046	-4.2
Transferencias de capital	4,917	7,695	56.5	2,829	3,692	30.5
3. SALDO DE CAJA (1-2)	-29,013	-38,063	31.2	-34,653	-41,760	20.5
Pro-memoria (Contabilidad Nacional)						
Recursos no financieros	122,678			60,746	68,841	13.3
Empleos no financieros (PDE)	166,411			109,384	116,420	6.4
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-)						
DE FINANCIACIÓN (PDE)	-43,733			-48,638	-47,579	-2.2
En % del PIB	-4.25			-4.73	-4.62	

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Fecha: 4 de noviembre de 2013



Se observa un notable avance interanual de los impuestos indirectos en ese periodo (5,2%), frente al 0,6% del conjunto de 2012, esta fuerte aceleración responde al aumento de los tipos de IVA en septiembre de 2012.

Cuadro IV.3.2.2

RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DEL ESTADO						
Incluida la participación de las CC.AA. y CC.LL.						
Millones de euros						
	2011	2012	% Var.	Enero – Septiembre		
				2012	2013	% Var.
Impuestos directos	89.641	96.152	7,3	64.249	61.478	-4,3
IRPF	69.803	70.631	1,2	52.312	51.396	-1,8
Sociedades	16.611	21.435	29,0	9.583	7.352	-23,3
Otros	3.227	4.086	26,6	2.354	2.73	16,0
Impuestos indirectos	71.241	71.594	0,5	52.107	54.792	5,2
IVA	49.302	50.463	2,4	36.115	38.464	6,5
Especiales	18.974	18.209	-4,0	13.785	14.289	3,7
Otros impuestos indirectos	2.965	2.921	-1,5	2.207	2.038	-7,6
TOTAL IMPUESTOS	160.881	167.745	4,3	116.356	116.269	-0,1

Fuente: IGAE. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Fecha: 4 de noviembre de 2013

En el cuadro IV.3.2.2 se presenta la recaudación de los ingresos con una cobertura mayor que los del cuadro IV.3.2.1 y corresponden al Estado, Comunidades Autónomas (CAA) y corporaciones Locales (CCLL) para el periodo enero-septiembre de 2013. Se observa un notable avance interanual de los impuestos indirectos en ese periodo (5,2%), frente al 0,6% del conjunto de 2012, esta fuerte aceleración responde al aumento de los tipos de IVA en septiembre de 2012, de hecho la recaudación por IVA ha aumentado en ese periodo un 6,5%, frente al 2,5% en el conjunto de 2012; cabe esperar que este crecimiento se modere en los próximos meses al eliminarse el efecto IVA sobre el ritmo de crecimiento de este tipo de recaudación.

La recaudación por impuestos directos en el periodo enero-septiembre de 2013 mostró una caída interanual del 4,3%, mientras que en el conjunto de 2012 aumentaron un 7,3%, esta diferencia de crecimiento responde, fundamentalmente, a que en 2012 se subieron los tipos del Impuesto de Renta y el de Sociedades y en el caso del IRPF se suma la continuación de la destrucción de empleo. La recaudación por IRPF muestra un retroceso interanual del 1,8% en el conjunto del periodo enero-septiembre de 2013 respecto al mismo periodo del año anterior y la recaudación por el Impuesto de Sociedades ha registrado una caída anual en dicho periodo del 23,3%.

El sistema de Seguridad registró hasta septiembre un superávit de 2.058 millones de euros, frente a los 2.466 millones de superávit registrado hasta septiembre de

2012. Los ingresos aumentaron un 4,5%, debido principalmente al fuerte crecimiento de las transferencias corrientes del Estado (90,5%) mientras que las cotizaciones sociales disminuyeron un 3,1%.

El objetivo del déficit para 2013 es reducirlo en tres décimas, hasta el 6,5%, es una disminución muy modesta. De estimaciones provisionales, el déficit del conjunto de las AAPP hasta agosto en términos de Contabilidad Nacional podría

haberse situado en el 4,8% del PIB (sin ayudas a la Banca) y tres décimas más si se incluyen dichas ayudas. A pesar de ser un objetivo modesto, no está garantizado en estos momentos su consecución con un elevado grado de probabilidad, puesto que en el último cuatrimestre del año lo máximo que podría subir para conseguir ese objetivo serían 1,7 puntos. Resulta difícil en estos momentos hacer una afirmación categórica sobre el cumplimiento o no de dicho objetivo pero en los cuatro meses que quedan del actual ejercicio habrá fuerzas que jueguen a favor de dicha consecución y otras en sentido contrario, pero si el objetivo no se cumple cabe esperar que la desviación sea pequeña.

IV.3.3. Los presupuestos Generales del Estado para 2014

En la reunión del ECOFIN del pasado 21 de junio se tomó la decisión por parte de las autoridades Comunitarias de prolongar dos años más, hasta 2016, el plazo de la corrección del déficit excesivo, ese decir, bajarlo del 3% del PIB. Esta decisión estuvo justificada por la persistencia de la prolongación de la fase recesiva de la economía española, más allá de lo esperado, por el temor a que el rigor de la senda de consolidación fiscal entonces vigente podría entorpecer la esperada recuperación económica y por la favorable acogida de las reformas estructurales emprendidas.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2014 (PGE-2014) se han elaborado teniendo como marco de referencia la nueva senda de consolidación fiscal y se enmarcan en un cuadro macroeconómico que contempla un crecimiento del PIB real del 0,7% para ese



ejercicio, tras esperar que registre un retroceso del 1,3% del PIB para 2013. Estos crecimientos esperados de la economía española son verosímiles y no difieren significativamente de nuestras previsiones para ese periodo, que contemplan una caída del PIB para 2013 similar y un avance medio anual algo inferior para 2014.

El objetivo de déficit establecido para 2014 es del 5,8% del PIB, tal y como se ha mencionado anteriormente, frente al 6,5% esperado para 2013. Si se cumple el objetivo de 2013, este recorte del déficit público en 2014 es muy modesto y factible, lo que puede no entorpecer la incipiente recuperación económica. Cabe recordar de nuevo que este objetivo de déficit público no incorpora las ayudas que ha recibido la banca para su saneamiento. Simultáneamente, el objetivo de deuda establecido para 2014 se fija en el 99,8% del PIB, frente al 94,2% que se espera que acabe 2013. Cabe mencionar que estos

presupuestos son los primeros en los que se incluye el nuevo criterio para la revalorización de las pensiones, basado en el factor de sostenibilidad que intenta garantizar el cobro de las pensiones a medio y largo plazo.

De forma resumida en los cuadros IV.3.3.1 y IV.3.2.2 se recoge el presupuesto de ingresos y gastos del Estado para 2014. Se espera que los ingresos no financieros asciendan a finales de 2013 a 196,5 millones de euros, lo que representa un descenso del 8,8% respecto a los registrados en 2012. Se espera que los ingresos impositivos asciendan en ese año a 174,6 millones, lo que representa un avance del 4,1% respecto al año anterior. Este incremento de la recaudación responde especialmente a la subida del IVA en septiembre de 2012 y a la subida el 1 de enero de 2013 del tipo de la compra de vivienda y, en menor medida, al IRPF. Se espera que la recaudación por IVA aumente

Los gastos de personal del Estado ascienden a 15.795,9 mil millones de euros, el 5,8% del total, lo que supone una caída del 0,3% respecto al año anterior, lo que indica que el Estado seguirá perdiendo empleo.

Cuadro IV.3.3.1

INGRESOS NO FINANCIEROS TOTALES Y DEL ESTADO								
2013-2014								
millones de euros								
Cápítulos	Presupuesto inicial 2013	Avance de liquidación		Presupuesto inicial		Variación anual en %		
		2013		2014		2013 (T)	2014 (E)	2014 (T)
		Estado	Total (*)	Estado	Total (*)			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(*) (**) (6)	(7) = (4) / (2)	(8) = (5) / (3)	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	42,251	39,961	71,982	41,276	73,196	1.9	3.3	1.7
Impuesto sobre Sociedades	19,012	21,181	21,181	22,327	22,327	-1.2	5.4	5.4
Otros	4,919	4,892	4,892	5,005	5,005	-	2.3	2.3
I. Impuestos directos	66,182	66,034	98,055	68,608	100,528	2.0	3.9	2.5
Impuesto sobre el Valor Añadido	28,272	26,960	53,397	27,122	54,849	5.8	0.6	2.7
Impuestos Especiales	9,578	8,824	20,344	7,763	20,453	11.7	-12.0	0.5
Otros	2,885	2,767	2,767	2,802	2,802	-5.3	1.3	1.3
II. Impuestos indirectos	40,735	38,551	76,507	37,688	78,105	6.9	2.2	2.1
I a II. INGRESOS IMPOSITIVOS	106,917	104,585	174,562	106,295	178,632	4.1	1.6	2.3
III. Tasas y otros ingresos	4,323	6,017	6,017	3,549	3,549	-26.9	-41.0	-41.0
IV. Transferencias corrientes	9,211	8,852	8,852	10,238	10,238	-72.4	15.7	15.7
V. Ingresos patrimoniales	5,913	6,138	6,138	7,238	7,238	-7.6	17.9	17.9
VI. Enajenación de inversiones reales	135	271	271	319	319	97.1	17.6	17.6
VII. Transferencias de capital	527	623	623	520	520	-7.2	-16.4	-16.4
III a VII. RESTO DE INGRESOS	20,109	21,901	21,901	21,864	21,864	54.2	0.2	0.2
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	127,025	126,486	196,463	128,159	200,496	8.8	1.3	2.1

(*) Antes de descontar las Participaciones de las Administraciones Territoriales en IRPF, IVA e Impuestos Especiales

(**) Avance de Liquidación Total 2013 / Recaudación Total 2012

Fecha: 4 de noviembre de 2013



La deuda pública española se espera que finalice 2013 con una ratio sobre el PIB del 94,2%, tras el 85,9% de 2012, y para 2014 el objetivo que muestran los PGE -2014 es del 99,8%.

Cuadro IV.3.3.2

Capítulos	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO				
	DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		Variación anual en % (1) / (2)
	Presupuesto inicial 2013 (1)	%	Presupuesto inicial 2014 (2)	%	
I. Gastos de personal	15,846.76	6.1	15,795.88	5.8	-0.3
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	2,856.65	1.1	2,967.57	1.1	3.9
III. Gastos financieros	38,615.09	14.7	36,616.33	13.5	-5.2
IV. Transferencias corrientes	93,576.03	35.7	94,557.38	34.9	1.0
OPERACIONES CORRIENTES	150,894.52	57.6	149,937.15	55.3	-0.6
V. Fondo de contingencia y otros imprevistos	2,595.46	1.0	2,695.18	1.0	3.8
VI. Inversiones reales	3,902.59	1.5	3,255.75	1.2	-16.6
VII. Transferencias de capital	7,694.74	2.9	8,960.61	3.3	16.5
OPERACIONES DE CAPITAL	11,597.34	4.4	12,216.36	4.5	5.3
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	165,087.32	63.0	164,848.69	60.8	-0.1
VIII. Activos financieros	34,477.97	13.2	38,135.62	14.1	10.6
IX. Pasivos financieros	62,320.23	23.8	68,333.67	25.2	9.6
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	96,798.20	37.0	106,469.30	39.2	10.0
TOTAL PRESUPUESTO	261,885.52	100.0	271,317.99	100.0	3.6

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Fecha: 4 de noviembre de 2013

un 5,8% en 2013, para el de la renta se prevé un aumento del 1,9%, el de sociedades se espera que caiga un 1,2% y para los impuestos especiales se contempla una subida del 11,7%. No obstante, debe tenerse en cuenta que esta última subida responde a que en 2013 se empieza a computar el nuevo gravamen sobre el carbón y se incluye la cuota estatal del antiguo Impuesto sobre ventas minoristas hidrocarburos. En cuanto al IRPF la subida de 2013, puede resultar contradictoria en un contexto de disminución de rentas de los hogares, pero esa previsible subida deriva del impacto de algunas medidas tributarias como la subida del tipo de retención de actividades económicas, el fin de la bonificación por compra de vivienda y la nueva tributación de premios de la lotería.

Para 2014 se espera que los ingresos no financieros asciendan a 200,5 mil millones, 4 mil millones más que el año anterior más que en el año anterior, un 2,1%. Este incremento se espera que responda tanto a un efecto de las medidas fiscales y a un previsible aumento de las bases ligado a la previsible recuperación económica. Se fija como objetivo que los ingresos impositivos se asciendan a 178,6 millones de euros, un 2,3% más que en 2013. Se espera que los ingresos por IRPF representen algo menos de la mitad de los ingresos impositivos

(73,2 mil millones de euros), 1,7% más que lo que se espera que se recaude por este concepto en 2013. Los ingresos por el impuesto de sociedades se espera que aumente un 5,4% y la recaudación por IVA se espera que se incremente un 2,7%, inferior al del año anterior al haberse normalizado el efecto de la subida de los tipos de IVA de 2012 pero un notable resultado, debido a la previsible recuperación del consumo de los hogares.

El Presupuesto de Gastos del Estado para 2014 es de 271,3 mil millones de euros, el 3,6% más de lo presupuestado para 2013. Sin embargo, esta subida responde a las operaciones financieras que representan el 39,2% del Presupuesto

de Gastos del Estado en 2014 y muestran un crecimiento del 10% respecto a 2013; en cambio las operaciones no financieras, que representan el 60,8% del total, se reducen un 0,6% respecto a 2013.

La principal partida presupuestaria de gasto corresponde a transferencias, tanto corrientes como de capital, que acaparan el 38% del total del gasto. Las transferencias corrientes representan el 34,9% (94.557,4 mil millones de euros) del gasto total y aumentan el 1% respecto a 2013. Este agregado incluye como partidas principales los sistemas de financiación de las administraciones territoriales, la aportación al Servicio público de empleo, el complemento de mínimos de las pensiones, las pensiones no contributivas y los gastos de la dependencia. Las transferencias de capital presentan un aumento de del 16,5% respecto a 2013 y supone una dotación de 8.960,6 millones de los que prácticamente la mitad van a financiar determinados costes del sistema eléctrico. Otras partidas incluidas en esta rúbrica son la financiación de programas de investigación, de infraestructuras de transporte, etc.

En cuanto a los gastos corrientes en bienes y servicios representan el 1,1% del total y aumentan el 3,9% respecto a 2013, aumento que responde principalmente a la



dotación de fondos para la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo y las dotaciones para cubrir obligaciones de años anteriores del Ministerio del Interior. Los gastos de personal del Estado ascienden a 15.795,9 mil millones de euros, el 5,8% del total, lo que supone una caída del 0,3% respecto al año anterior, lo que indica que el Estado seguirá perdiendo empleo. Los gastos financieros tienen una dotación presupuestaria de 36.616,3 millones de euros para 2014, el 13,5% del total, lo que supone una caída del 5,2% respecto a 2013. Esta caída responde a un menor coste de financiación de la deuda pública como consecuencia de la importante reducción de la prima de riesgo.

En el Presupuesto de la SS para 2014 se prevé unos ingresos de 119,7 mil millones de euros, lo que supone una caída del 4,8% respecto al año anterior. Las cotizaciones de trabajadores y empresarios suponen la mayor partida de los ingresos con 102,8 mil millones de euros, el 78% del total, y que supone una caída del 2,9% de la recaudación inicial de 2013. Después de las cotizaciones, la aportación del Estado es la más importante con 13 mil millones que suponen una caída del 16,4%, si bien gran parte de esta caída responde a adelantos en los años anteriores de recursos para atender a pensiones no contributivas.

Respecto a los gastos de la SS, el Presupuesto de 2014 presenta un monto de 149,4 mil millones de euros, que representa un crecimiento del 2,9% del año anterior. Las pensiones contributivas es la partida más relevante con 112,1 mil millones, el 89,5% del total del pago en pensiones, lo que supone un crecimiento del 5,4% respecto al año anterior, aumento que responde principalmente al incremento del número de pensionista, habida cuenta de que la revalorización de las pensiones en el presente ejercicio es del 0,25%.

IV.3.4. Evolución de la deuda pública española

La deuda pública española se espera que finalice 2013 con una ratio sobre el PIB del 94,2%, tras el 85,9% de 2012, y para 2014 el objetivo que muestran los PGE-2014 es del 99,8%. En los años previos al inicio de la crisis económica, la deuda pública mostró una tendencia fuertemente descendente (véase cuadro IV.3.4.1 y gráficos IV.3.4.1), proceso paralelo a la corrección del déficit público y al abaratamiento de la financiación que la entrada en el euro permitía. Incluso

en los tres años previos a la crisis el saldo de las Administraciones Públicas AAPP mostró de manera excepcional superávit.

La evolución descendente del nivel de deuda pública española en relación al PIB situó esa ratio en un cómodo 36,1% en 2007, unos 30 puntos menor que la del conjunto del euro área. En ese año, tan solo Irlanda y Finlandia, dentro de los países de la euro área, presentaban niveles de deuda en relación al PIB inferiores a los españoles (véase cuadro IV.3.4.1).

Sin embargo, desde el inicio de la actual crisis la deuda pública española ha crecido con mucha mayor intensidad que la del conjunto de la euro área (véase gráfico IV.3.4.1). En 2012 esa ratio fue del 85% y la esperada para 2013 es del 94,2%, nivel similar al del conjunto de la euro área. Por lo tanto, en cuanto a la deuda pública en relación al PIB, la posición española en el actual ejercicio es similar al de la euro área, incluso ligeramente inferior. No obstante, si comparamos con el resto de los países periféricos nuestra deuda pública es notablemente inferior (véase cuadro IV.3.4.1), pues la de Grecia presenta para el actual ejercicio el 175,2% del PIB, Italia el 131,4%, Portugal el 123% e Irlanda el 123,3%. En cuanto a los países centrales del euro su nivel de deuda en relación al

Las previsiones de la deuda pública que figuran en los PGE para 2014 es que alcance el 99,8% del PIB y es previsible que hasta 2016 se mantenga en torno al 100% del PIB, siempre que se cumpla el objetivo de que el déficit público no exceda del 3% en ese año.

Cuadro IV.3.4.1

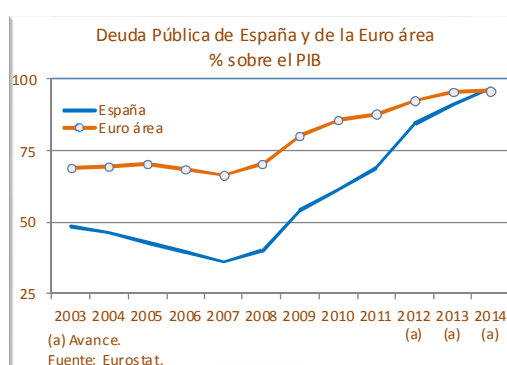
Deuda Bruta de las Administraciones Públicas (en % del PIB)						
	2009	2010	2011	2012(a)	2013(a)	2014(a)
Alemania	74.5	82.4	80.4	81.9	81.1	78.6
Irlanda	64.8	92.1	106.4	117.6	123.3	119.5
Grecia	129.7	148.3	170.3	156.9	175.2	175.0
España	53.9	61.5	69.3	84.2	91.3	96.8
Francia	79.2	82.4	85.8	90.2	94.0	96.2
Italia	116.4	119.3	120.8	127.0	131.4	132.2
Portugal	83.7	94.0	108.3	123.6	123.0	124.3
Euro área	80.0	85.6	88.0	92.7	95.5	96.0
Reino Unido	67.8	79.4	85.5	90.0	95.5	98.7

(a) Previsiones de primavera de 2013.

Fuente: Eurostat.

Fecha: 4 de noviembre de 2013

Gráfico IV.3.4.1



Fecha: 4 de noviembre de 2013



Las Instituciones financieras y el sector público han seguido en los últimos años aumentando su endeudamiento mientras que los hogares y las empresas no financieras están disminuyendo su nivel de endeudamiento.

PIB ha sido en la última década mayor que el español, aunque ahora el de Alemania es 13 puntos inferior y el de Francia es similar, debido a que durante la crisis la velocidad de crecimiento de esa ratio ha sido mucho mayor en España.

La favorable posición de la deuda soberana española antes de la crisis respondía a los abundantes ingresos que el elevado y el sostenido crecimiento económico y la burbuja inmobiliaria proporcionaban al sector público. Con la llegada de la crisis se redujeron de manera significativa los ingresos públicos como resultado de la actuación de los estabilizadores automáticos a los que se unió un conjunto de medidas discrecionales de gastos públicos, lo que elevó el déficit público al 11,2% del PIB en 2009 lo que constituyó un máximo. El conjunto de medidas tomadas en 2010 como la reducción del sueldo de los funcionarios, la eliminación de algunas de las medidas discrecionales tomadas anteriormente, la congelación de pensiones, etc., permitió bajar el déficit en 2010 al 9,7%, al 9,1% en 2011, al 6,8% en 2012 y el compromiso bajarlo al 6,5% del PIB en 2013 y al 5,8% en 2014. La senda de déficit público que el Gobierno ha asumido, a propuesta de las autoridades comunitarias, ha sido la de situar el déficit por debajo del 3% en 2016, objetivo que puede cumplirse siempre y cuando la esperada recuperación se consolide.

Las previsiones de la deuda pública que figuran en los PGE para 2014 es que alcance el 99,8% del PIB y es previsible que hasta 2016 se mantenga en torno al 100% del PIB, siempre que se cumpla el objetivo de que el déficit público no exceda del 3% en ese año. Como dato favorable que apoya la consecución de este objetivo se encuentra la fuerte reducción de la prima de riesgo que ahora se encuentra en el entorno por debajo de los 250 puntos básicos, unos 100 puntos menos que hace dos meses, lo que comporta el abaratamiento del coste de la financiación de la deuda pública. El principal riesgo para la sostenibilidad de la deuda pública española vendría por una nueva etapa duradera de inestabilidad de los mercados financieros, con las consiguientes dificultades de su financiación y el encarecimiento de la financiación, dado el elevado volumen de deuda pública con el exterior que debe superar el 40%, y por supuesto el riesgo mayor es el de la continuación de la recesión.

IV.3.5. La evolución de la deuda externa

En 2013 el déficit por Cuenta corriente (C/C) se ha anulado pero el mantenimiento de elevados déficits por C/C durante largos periodos ha acumulado un elevado stock de deuda en la economía española respecto al exterior, con los consiguientes problemas de financiación, sobre todo en la situación actual. Desde los años previos a la crisis, la deuda externa ha crecido de forma acelerada, de tal forma que en 2005 alcanzaba el 84% del PIB y en 2009 el 113,8%, si bien a partir de ese ejercicio ha mostrado una evolución descendente, situándose en el 100,6 % en 2012.

No obstante, en las comparaciones internacionales el indicador relevante no es la deuda externa bruta sino la neta, esta es el resultado de restar de la deuda bruta los denominados activos internacionales en manos del país concreto y el resultado son los pasivos externos netos o posición de inversión internacional. En el caso de la economía española, en 2011 esa deuda neta alcanzó el 93,5% en relación al PIB y bajo al 90,3% del PIB en 2012. Este nivel de endeudamiento es de los más altos de la euro zona, tan solo lo superan Grecia (121,5% del PIB) y Portugal (103,3% del PIB). El resto de los países de la eurozona presentan posiciones de Inversión Internacional mucho más cómodas y favorables que la española, así, en 2012 Francia mostró el 35% del PIB e Italia el 55%. Con signo positivo o superávit en la posición de inversión internacional figura de manera casi sistemática Alemania, que en 2012 alcanzó el 9,4%.

El elevado nivel de la deuda externa neta española, en términos comparativos, y su crecimiento en la crisis, es lo que ha hecho a la economía española más dependiente de la financiación de los mercados exteriores y más vulnerable. El fuerte crecimiento de la prima de riesgo española en los últimos años, a pesar de su reducción reciente, ha encarecido fuertemente el coste de la financiación de la deuda, que ha terminado resintiéndose a economía real. Un nivel sostenible de nuestra deuda externa requiere en primer lugar una prima de riesgo baja (y no los 500 puntos que recientemente que ha registrado en los últimos), un buen ritmo de crecimiento de la actividad económica y el mantenimiento de en equilibrio o superávit de la C/C con el exterior.



A la hora de analizar la composición de la deuda bruta según los sectores institucionales españoles, se observa que todos ellos presentan un elevado nivel de endeudamiento. Las instituciones financieras y el sector público han seguido en los últimos años aumentando su endeudamiento mientras que los hogares y las empresas no financieras están disminuyendo su nivel de endeudamiento. Así, la deuda de los hogares alcanzó el 79,8% del PIB en 2012, recobrando el nivel de los dos años previos a la crisis. En 2002 la deuda bruta de este sector era del 52% del PIB pero siguió la tendencia alcista hasta el 86,5% del PIB en 2009 pero a partir de ese año inició una tendencia descendente y ha bajado 6,7 puntos hasta 2012. El endeudamiento en la etapa alcista se destinó tanto a financiar el consumo como la inversión de las familias (la compra de las viviendas). Se espera que este sector siga moderando su deuda, a tenor del débil comportamiento del mercado de trabajo y de la atonía del mercado de la vivienda. Como dato positivo de este sector, a diferencia del resto, cabe mencionar que su deuda está contraída principalmente en el interior y en muy pequeña proporción en el exterior.

Las empresas no financieras también han mostrado un elevado y creciente endeudamiento desde principios del siglo actual, alcanzando el 143% del PIB en 2010, frente al 87,4% que registraba en 2002. Este sector, a diferencia de las familias suele acudir a la financiación exterior, por lo que cabe esperar que una parte importante de su deuda proceda del exterior. Cabe mencionar, que del total de deuda de este sector, aproximadamente, la cuarta parte procede del exterior. En 2011 este sector bajó en más de cuatro puntos su nivel de endeudamiento en relación al PIB y en 2012 ha mostrado una caída de ocho puntos adicionales, hasta el 131,2 % del PIB.

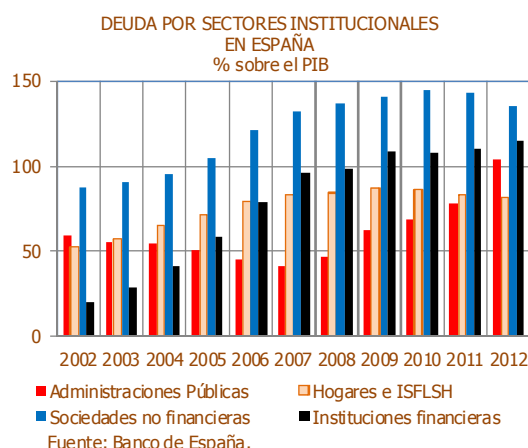
Cuadro IV.3.5.1

Pasivos externos netos (% en PIB)						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Alemania	-4,1	-1,6	-7,8	-5,9	-2,9	-9,4
Irlanda	-212,0	-159,6	-212,2	-294,4	-329,3	-396,7
Grecia	69,3	76,3	88,2	102,9	98,3	121,5
España	68,5	76,2	88,3	92,0	93,5	90,3
Francia	10,8	19,1	21,3	29,7	29,2	35,0
Italia	41,4	40,6	45,2	51,8	49,4	55,5
Portugal	64,0	75,2	84,8	83,2	85,9	102,3
Reino Unido	43,3	37,3	45,7	45,6	44,1	31,7

Fuente: Eurostat.

Fecha: 4 de noviembre de 2013

Gráfico IV.3.5.1



Fecha: 4 de noviembre de 2013

Las empresas financieras también han mostrado un fuerte crecimiento de su nivel de endeudamiento desde el inicio del siglo actual, en esos primeros años apenas llegaba al 20 % y en 2010 representó ya el 108 % del PIB y en 2012 ha alcanzado un 112,5% del PIB. En gran parte, a diferencia de las empresas no financieras, la evolución alcista de los últimos años responde a las ayudas que está recibiendo el sector para su saneamiento. Por otro lado, el fuerte crecimiento del endeudamiento de este sector institucional en el periodo mencionado no hace sino reflejar las elevadas necesidades de financiación en el periodo expansivo de las empresas y familias y sector público para las que la banca y el resto de las instituciones financieras actúan como intermediarios. El problema preocupante de este sector y el de las empresas no financieras, a diferencia del sector hogares, es su elevado grado de dependencia del exterior que los hace vulnerables a la actual crisis financiera.

Con la llegada de la crisis económica, las familias, las empresas no financieras y las financieras tomaron medidas para reducir su elevado endeudamiento y equilibrar sus balances. Por ello redujeron su consumo e inversión, como suelen hacer en épocas de crisis, con el consiguiente desplome de la demanda interna. No obstante, el encarecimiento de la financiación de la deuda ha hecho que en los últimos años esta se haya estabilizado y no haya disminuido de manera apreciable, tan solo los hogares y más recientemente las empresas no financieras han reducido su nivel de endeudamiento.

